



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 021**, celebrada el **miércoles 30 de enero de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 969

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 028, del 25 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40008974	CONSERVACION CAMINO BAJO CONTRERAS, TRAIGUEN	TRAIGUEN	70.976.-
33.03.125	40009256	CONSERVACION CAMINO VECINAL CHANCO BAJO, TRAIGUEN	TRAIGUEN	58.384.-
33.03.125	40009840	CONSERVACION CAMINOS VECINALES SECTOR CORDILLERA, PUREN	PUREN	94.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				223.360.-

Extendido en Temuco, a 31 de Enero de 2019.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

